

TRABAJO: PROCESAMIENTO DEL LENGUAJE NATURAL Y RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN

Curso 2016/2017

(Código:31101165)

1. PRESENTACIÓN

El Trabajo Fin Máster es un trabajo de iniciación a la investigación, en el que el alumno debe adquirir las competencias necesarias para plantear y desarrollar un trabajo de investigación original. Se realizará bajo la dirección de alguno de los profesores del máster, y será evaluado por un tribunal compuesto por dos profesores del máster y un evaluador externo.

Este trabajo consta de 30 créditos y únicamente se puede presentar una vez superados los 30 créditos correspondientes a las asignaturas de esta línea de especialización. Para establecer el tema del trabajo, el alumno debe contactar con el profesor de la asignatura más cercana a sus intereses de investigación y consensuar con él los objetivos y plan de trabajo de su tesis de máster. Cada curso se elabora una lista de líneas de investigación de referencia con profesores del máster asociados, y por lo tanto candidatos a directores del trabajo. No obstante, cualquier profesor del máster puede dirigir Trabajos Fin de Máster.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

Es importante tener presente desde el principio que la titulación conlleva la realización de un trabajo de investigación muy extenso (Trabajos fin de Máster de 30 créditos, unas 750 horas de trabajo del alumno). Por esta razón, se recomienda enfocar desde el principio las asignaturas a cursar hacia el Trabajo Fin de Máster.

3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Debido a su alta carga de trabajo no se recomienda la matrícula del Trabajo Fin de Máster en el primer año si no se va a poder tener dedicación a tiempo completo.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al terminar el Trabajo Fin de Máster, el alumno deberá estar en condiciones de abordar la realización de una tesis doctoral en alguna de las líneas de especialización del máster ("Tecnologías del lenguaje en la Web", por un lado, y "Enseñanza, aprendizaje, colaboración y adaptación", por otro). Por tanto, el alumno deberá:

1. Conocer la metodología de investigación: formular preguntas de investigación, generar hipótesis, utilizar técnicas y herramientas para desarrollar nuevos métodos, así como plantear una experimentación que pueda ser evaluada y permita validar las hipótesis de trabajo.
2. Contextualizar el trabajo en relación a otros trabajos existentes, recopilando y

- referenciando correctamente las referencias bibliográficas utilizadas. En particular, ser capaz de realizar estudios de síntesis bibliográfica de forma autónoma, identificando las técnicas y métodos computables aplicables a un problema determinado,
3. Abstractar el proceso seguido y los resultados obtenidos en la experimentación para proponer nuevos modelos y métodos, así como líneas de trabajo futuro.
 4. Tener un conocimiento avanzado de los temas propios de las líneas de especialización del máster. En particular, conocer en detalle el estado del arte en alguna de las líneas de especialización del máster
 5. Realizar presentaciones científicas solventes, proponer soluciones innovadoras para problemas actuales en la línea de especialización escogida, así como desarrollar y evaluar esas soluciones de acuerdo a la metodología científica.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Las áreas generales en las que se dirigen trabajos fin de Máster, los profesores que las proponen, y el conjunto de asignaturas que son preferentes para esa línea de trabajo pueden consultarse en los siguientes enlaces:

Líneas de trabajo

- [Acceso a la información multilingüe y multimodal](#)
- [Adquisición de Conocimiento e Inferencia Textual](#)
- [Enriquecimiento automático de recursos multimedia](#)
- [Minería de textos: representación, clasificación y agrupación de documentos en colecciones monolingües y multilingües. Explotación de entidades nombradas.](#)
- [Filtrado de información en tiempo real en redes sociales](#)
- [Online Reputation Management](#)
- [Extracción Estadística de Relaciones Semánticas](#)

Es conveniente tener alguna de estas líneas de trabajo como referentes para enfocar los trabajos de cada asignatura de cara al Trabajo Fin de Máster.

Al principio del curso se impartirá un taller (optativo) con indicaciones metodológicas generales necesarias para abordar el Trabajo Fin de Máster con una carga equivalente a 3 créditos ECTS que se impartirá con aula AVIP (pregrabada o no) y con materiales de estudio.

6. EQUIPO DOCENTE

- [VÍCTOR DIEGO FRESNO FERNANDEZ](#)
- [ANSELMO PEÑAS PADILLA](#)
- [ANA M^a GARCIA SERRANO](#)
- [ENRIQUE AMIGO CABRERA](#)
- [JUAN MARTINEZ ROMO](#)
- [ALVARO RODRIGO YUSTE](#)
- [M. LOURDES ARAUJO SERNA](#)
- [LAURA PLAZA MORALES](#)
- [JORGE AMANDO CARRILLO DE ALBORNOZ CUADRADO](#)
- [JULIO ANTONIO GONZALO ARROYO](#)
- [AGUSTIN DANIEL DELGADO MUÑOZ](#)
- [FERNANDO LOPEZ OSTENERO](#)
- [ROBERTO CENTENO SANCHEZ](#)
- [JUAN MANUEL CIGARRAN RECUERO](#)
- [RAQUEL MARTINEZ UNANUE](#)
- [ANDRES DUQUE FERNANDEZ](#)
- [ALBA GARCIA SECO DE HERRERA](#)
- [SERGIO MORENO ALVAREZ](#)
- [ALBERTO PEREZ GARCIA-PLAZA](#)

7.METODOLOGÍA

La finalización con éxito de los estudios de máster conlleva desarrollar y completar un trabajo extenso o Trabajo Fin de Máster. Este es un trabajo que se debe tener presente desde el comienzo de los estudios. Es un trabajo que debe progresar con cada asignatura que se esté cursando, y no esperar a tener cursadas las asignaturas para buscar una temática y comenzar el trabajo. Todas las asignaturas tienen trabajos que, bien orientados, pueden hacer avanzar el trabajo fin de Máster. La idea es que desde el principio se tenga a una serie de profesores y algunas líneas de trabajo como referentes para enfocar sus trabajos en cada asignatura de cara al trabajo fin de Máster.

Los alumnos deberán ponerse en contacto con los profesores de las asignaturas o de las líneas de trabajo que hayan sido de su interés.

Las áreas generales en las que se dirigen trabajos fin de Máster, los profesores que las proponen, y el conjunto de asignaturas que son preferentes para esa línea de trabajo pueden consultarse en el apartado de contenidos.

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

Las referencias bibliográficas dependerán de cada Trabajo Fin de Máster. Su recopilación, lectura y síntesis es parte del trabajo del alumno bajo las orientaciones de su director.

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

Las referencias bibliográficas dependerán de cada Trabajo Fin de Máster. Su recopilación, lectura y síntesis es parte del trabajo del alumno bajo las orientaciones de su director.

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

El alumno deberá contactar con algún profesor del máster con el fin de acordar el trabajo a realizar. Dicho profesor será el responsable de realizar el seguimiento del trabajo.

- Profesor D. Fernando López Ostenero
Horario de asistencia al estudiante: Martes y Miércoles de 11:00 a 13:00 horas.
- Profesora D.^a María Lourdes Araujo Serna
asistencia al estudiante: Jueves de 11:00 a 13:30, y de 14:30 a 16:00 horas.

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

A la hora de plantear, desarrollar y dar por concluido el trabajo deben considerarse los siguientes aspectos por los que será evaluado:

- El tema abordado, ¿Es relevante para la línea de especialización elegida?
- ¿Se corresponde la tesis de fin de master presentada con una carga de trabajo equivalente a 30 créditos ECTS (750 horas)?
- ¿Cumple el trabajo los objetivos de iniciación a la investigación? Es decir, ¿está el candidato en condiciones de abordar el desarrollo de una tesis doctoral? En particular:
 - ¿Demuestra conocer la metodología científica a la hora de plantear y desarrollar un trabajo de investigación?

- ¿Ha establecido y motivado con claridad los objetivos de su investigación?
- ¿Ha contextualizado su propuesta adecuadamente con respecto a las áreas de investigación relevantes y el estado del arte en esas áreas?
- ¿Ha desarrollado y evaluado su propuesta de forma consistente? ¿Ha realizado un análisis correcto de los resultados?
- ¿Cuál es la calidad de la memoria en cuanto a presentación y claridad de la exposición?
- ¿Cuál es la principal aportación del trabajo? ¿Queda claro en la memoria?

Si el director del TFM lo considera necesario, el alumno deberá entregar un informe del progreso de su TFM 3 meses antes de la fecha prevista para su defensa, y el no hacerlo, podrá ser causa para la denegación de su defensa en esa convocatoria. El informe podrá ser en formato texto o audiovisual.

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.